



OVALLE, 14 NOV. 2012

VISTOS Y CONSIDERANDO :

Lo dispuesto en la ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; La Resolución Exenta N° 284 de 24 de noviembre de 2000, de esta Gobernación Provincial de Limarí que adjudica la propuesta de edición del Boletín Minero a la Empresa "Prensa del Limarí Ltda.", propietaria del Diario El Ovallino y sus renovaciones sucesivas, especialmente la autorizada por Res. Exta. N° 35 de 11 de enero de 2012 de la Gobernación de Limarí, en virtud de lo dispuesto en el D.S. N° 33 del Ministerio de Minería de 28.11.11.; lo solicitado por la Empresa Editora del diario El Ovallino en su Nota, recepcionada en esta Gobernación el día 14.11.2012. y lo dispuesto en la Resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República y demás facultades legales, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA N°

1397

1. Autorízase la edición de un Boletín Oficial de Minería con carácter de Extraordinario, cuyo número será el 2.097 de fecha 16.11.2012., para la publicación de los siguientes Pedimentos Mineros :
 - **BOQUERON UNO; BOQUERON 2; BOQUERON TRES; de don JULIO VERGARA**

NOTIFIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



SUSANA VERDUGO BARAONA
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQBO.

SVB/MJDL/DRVR.
141112.

OVALLE, NOVIEMBRE 14 DE 2012

**SEÑORA
SUSANAVERDUGO BARAONA
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI
PRESENTE**

Estimado señor:

Con fecha de hoy se ha solicitado la publicación en el Boletín Oficial de Minería extraordinario que correspondería al N° 2097, de los Pedimentos Mineros BOQUERON UNO; BOQUERON DOS, BOQUERON TRES; de Don JULIO VERGARA, el cual debe ser publicado este próximo viernes 16 de Noviembre de 2012.-

Solicito a Usted su autorización, saluda cordialmente a usted,

**PRENSA DEL LIMARI
LIMITADA**

**LEONEL PIZARRO VIERA
BOLETIN OFICIAL DE
MINERIA LIMARI**

LPV/lpv

Cc/

Sra Susana Verdugo Baraona, Gobernador Provincia de Limarí

Sra. Mila Jeria, Abogada Gobernación Provincial de Limarí

Sr. Francisco Puga Medina, Gerente de Finanzas

Oficina de partes

Archivo Oficina

DEX. 1397
14/11/12